

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestres, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

## Privilegio odioso

Hace pocos días publicó la prensa atribuyéndoselo á un personaje influyente de la situación la noticia de que el Gobierno se inclinaba á no responder de las deudas de Cuba y Filipinas. La noticia causó sensación y conocido el efecto, los órganos oficiales pretendieron quitarle importancia, poner en duda la exactitud, pero no la negaron absoluta y rotundamente.

Claro es, los tenedores de esos valores, que son muchos, empezaron á dudar; se alarmaron y la desconfianza comenzó á sentirse por todas partes. Mas á poco de lo que dejamos apuntado, viene el Consejo de Administración del Banco de España y acuerda no admitir en garantía dichos valores, con lo cual confirma plenamente que la primera especie no era una inventiva y por el contrario merece los honores de los hechos consumados.

Quedamos, pues, en que se pensó en el seno del Gobierno y hasta recayó tácito acuerdo de declinar la responsabilidad en lo que toca á las deudas Ultramarinas. Esto es, la regla general; pero como para que exista esta, precisa, haya también excepciones de ahí que no se hiciese esperar. Y así fué.

Es público que el Ministro de Hacienda proyecta un empréstito de mil millones de pesetas en interior para reforzar las garantías de las obligaciones del Tesoro con el Banco y dicen los que suelen estar bien informados que ese empréstito tiene otro objeto: en efecto, parece ser que el Gobierno se propone convertir las Cubas que el Banco tiene. A eso se tira; perfectamente, no nos parece mal; pero los particulares ¿son de distinta condición que el Banco? Esa tendencia del Sr. López Puigcerver, tendrá, no lo dudamos, un doble objeto; perseguirá mantener las buenas resoluciones con nuestro primer establecimiento de crédito y hallarse en condiciones de poder llamar á sus puertas, con éxito, cuando las circunstancias agobien; pero, tiene una contra grandísima, que retraerá á los capitales y esto ha de reflejar, necesariamente en el Banco aparte de la injusticia del privilegio.

Dicen algunos que hay cantidades de importancia invertidas en cubas y domiciliadas en el extranjero y que esos tenedores influirán con sus respectivos gobiernos para que esos créditos sean reconocidos por quienes corresponda; á parte de que cada cual siente lo que directamente le afecta, nos parece que las Naciones no están muy dispuestas á intervenir en poco ni en mucho en nuestras cuestiones con los Estados Unidos. Por tanto, la equidad y el Derecho exigen, que de establecer esa conversión en beneficio del Banco se haga lo mismo con los particulares pues todos son acreedores del Tesoro de Cuba.

## De todas partes

Se está generalizando mucho en Alemania el uso de la harina de maíz para la elaboración del pan. En Berlín solamente, funcionan ya más de sesenta panaderías especiales. Se mezcla harina de maíz con la de trigo en la proporción de una parte de aquella para dos de ésta. Se hacen dos pastas separadas que después se mezclan cuando están á punto.

La harina de maíz tiene la ventaja sobre la de trigo, que absorbe casi el doble de agua que ésta, y que por lo tanto, se conserva el pan de maíz tierno durante mucho más tiempo. Su coste es próximamente de 10 céntimos de peseta más barata en kilo.

Un periódico de Viena cuenta el siguiente incidente cómico ocurrido en uno de los exámenes para guarda guja.

Presentóse en el día señalado el candidato al inspector, el cual después de varias preguntas concernientes al oficio, le hizo la siguiente:

—¿Qué haría usted al ver venir un tren y observase usted algo anormal que pudiera ser un peligro para la marcha del mismo?

—Daría la señal de alarma con mi bandera roja.

—Y en la oscuridad, ¿con qué daría usted la señal?

—Con mi linterna roja.

—Y si el viento le apagara la luz, ¿qué haría?

El interrogado contestó, sacando una caja de fósforos del bolsillo: «Pues, volvería á encender con esto.»

A lo cual, el inspector, quitándose los, le replicó: «Y ahora, no teniendo fósforos ¿qué haría?»

—¡Oh! desgracia, señor, aquí tengo más— replicó el tunante, sacando otra caja de un bolsillo trasero.

El inspector que apenas podía contener la risa, se apoderó también de esta última caja, diciendo:

—Bueno. ¿Y ahora?

—¡Ah! señor inspector, no me cogerá usted tan fácilmente.

Y metiendo los dedos en el bolsillo derecho de su chaleco, sacó de él un fósforo suelto, y agarrándolo fuertemente exclamó: De éstos tengo el bolsillo lleno, pero no me los quitará usted, señor.

Inútil es decir, que el guarda había hecho unos exámenes brillantes.

Al entierro de Gourko, el exteniente de la marina rusa, preso por robo y atentado á un secretario de Estado de su país, solo han asistido su hermano, un ayudante de su padre el general Gourko, un amigo de la familia y el abogado M. Henri Robert, á quien el exteniente había elegido como defensor.

Por orden del juez habían sido extraídas las vísceras al cadáver y examinadas en el laboratorio judicial. El análisis químico ha revelado que Gourko murió á consecuencia de la ingestión de un veneno de efectos muy rápidos, pero no se dice la sustancia de que se trata.

En cambio se refiere con todos los detalles la manera como el preso tomó el veneno. Parece enteramente un capítulo de las *Aventuras de Rocambolo*.

Cuando á los pocos días de ser preso el exteniente fué á visitarle su hermano, hizo lo en presencia de un vigilante y separado del preso por un pasillo, según dispone el reglamento de cárceles.

Al ir á marcharse el hermano rogó, sin embargo, que le permitieran besar al preso, pues no pensaba volver á verle más. En atención á la categoría social del visitante, no tuvo inconveniente el celador en acceder á lo que se le pedía.

El hermano se acercó entonces al preso, y al hacerlo se metió disimuladamente una pastilla en la boca. Luego, con mucha viveza, besó al exteniente en los labios, y al hacerlo hizo pasar la pastilla á la boca de su hermano, quien se la tragó en el acto, sea que estuviere avisado ó que comprendiese de lo que se trataba.

Marchóse el visitante en el acto, y pocos momentos después el preso caía desplomado al suelo, y al ir á socorrerle el celador, lo encontró muerto.

Un telegrama de Alla-Habad (Indostan), dice que á consecuencia de la peste bubónica han estallado serios desórdenes en Serin-gapatam.

Más de diez mil hombres se declararon en abierta rebelión contra las autoridades atacando los fuertes donde estaban encerrados algunos prisioneros indígenas.

La policía y las tropas se vieron obligadas á hacer fuego sobre la muchedumbre, resultando gran número de muertos y heridos.

Han sido reducidos á prisión 134 de los alborotadores.

La epidemia hace grandes estragos en aquella ciudad, donde la superstición popu-

lar atribuye el terrible azote á la influencia inglesa.

En el teatro Constan de Roma se ha verificado el estreno de la ópera *Iris*, del maestro Mascagni.

La obra ha sido un triunfo para el autor y actores que en ella han trabajado.

La Darclée, el tenor De Lucia y el barítono Carusson, compartieron con el autor que dirigía la orquesta, Sr. Mascagni, el éxito alcanzado en el estreno de la ópera *Iris*.

Dicen de Palma que noticiosa la policía por una confidencia que había recibido de que en el vapor «Bellver» llegado de Barcelona traía una cantidad de moneda falsa, en el acto del desembarque procedió á incautarse de una cesta que abierta resultó contener seiscientas pesetas en monedas de cinco, dos y una pesetas.

La cesta estaba declarada como de castañas.

A consecuencia de esta aprehensión hay tres detenidos.

El día 22 del corriente se ha cotizado el oro en la Bolsa de Buenos Aires á 221'30 por 100.

Según dice la prensa de Logroño, ha estado á punto de morir envenenado el párroco de Agoncillo, pues fué á celebrar misa á la ermita de Santa María de Murillo de Río Leza, y el vino de las vinajeras estaba mezclado con gran cantidad de laudano, por una mano criminal.

El juzgado de Logroño entiende en e asunto.

Un terrible incendio redujo á cenizas un teatro de San Francisco de California.

El siniestro produjo algunas desgracias personales.

Las pérdidas ascienden á un millón de duros.

## CON PLUMA AJENA

## NOVIEMBRE

Oigo al viento gemir entre las mustias hojas de los árboles; muchas ruedan ya sobre la húmeda tierra, produciendo ásperos crujidos al dejar entre los guijarros giras de su débil textura. Las noches son obscuras, frías como el sepulcro; los días amanecen envueltos en sudarios de nieblas, y se van entre horizontes de brumas. El invierno ya está ahí.

Es la estación cruel de siempre; la que arranca al enfermo la última de sus energías; la que siega toda esperanza en el tústico; la que desnuda á la floresta y ahuyenta á las aves; la que deshoja las flores y enluta el cielo.

Ya no duermen á la intemperie los pobres golfos que durante el verano encontraban espléndida hamaca en un banco de piedra. Esta madrugada he visto á unos cuantos, acurrucados bajo una manta lleva de agujeros, calentándose ante una diminuta hoguera.

El invierno avanza. ¿Qué será de los pobres?

¿A vosotros los que dormís entre sábanas, bien envueltos, resguardados del aire frío de Noviembre, soñando acaso con la felicidad que el día venidero os trae; á vosotros los que sois dichosos porque no os muestra la miseria su rostro horrible y descompuesto; á vosotros los que poseéis un bolsillo y en ese bolsillo una moneda sobrante; á vosotros cabe preguntar ahora: ¿Qué vais á hacer por los pobres?

Sin duda habréis pedido ya al sastre el terno algozonado, y al camiseró el traje interior de lana, y al fumista la instalación del calorífero, y al estero la alfombra, y al tapicero la portiere ¿qué habéis pedido á la Caridad?

Acordaos de que hay infelices; acordaos de que muchos no tienen guatas que les cubran, ni frañelas que les presten calor, ni estufas que les reanimen, ni alfombras que les alejen el frío de la húmeda losa de la calle. ¡Acordáos!

Y dedicad un poco de todo eso que preparais para vuestro regalo, en beneficio de los que al llegar Noviembre tienen por techo el tético celaje del invierno y por cama la escarcha que blanquea sobre la tierra.

D. V.

## Galicia.

Procedente de la Habana y Gibara llegó la Coruña el vapor francés *Chateau Laffite* que había salido el 7 del corriente mes del primero de dichos puntos.

Condujo 713 pasajeros entre militares y paisanos, y en la travesía fallecieron José Serrano Amorós, hemorragia cerebral; Jaime Donach Sadinet, disenteria; Manuel Iglesias Diaz, pulmonía; Antonio Usellef Llaes, disenteria; Antonio Ramos Muñoz, disenteria.

Se ha posesionado de su su cargo el nuevo teniente fiscal de la Audiencia de Orense, D. Paulino Olivier.

Dicen de Redondela que en el distrito municipal de Sotomayor se verá privado del puesto de la Guardia civil, por no sufragar los gastos que originaría la casa-cuartel el Ayuntamiento de la citada villa.

Dicen de Lugo que el dueño de aquel teatro circo está decidido á venderlo en pública subasta dados los negativos resultados que en la explotación como coliseo pueda obtener.

En Vigo ha descargado un fuerte temporal de aguas y la temperatura bajó á 6 grados lo cual es raro en la ciudad citada.

Se halla restablecido de la indisposición que le molestaba el presidente de la Diputación provincial de Orense Sr. Enriquez.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Admitiendo la dimisión á don Roman Martín Bernal del cargo de jefe de Administración civil de primera clase de dicho ministerio y nombrando para reemplazarle á D. Ramon Diaz de Bustamante y Garcia.

—Declarando cesante á D. Alejandro Garcia Martín, jefe de Administración de cuarta, y nombrando para reemplazarle á D. Pedro Reyes y Romero, auxiliar mayor.

—Disponiendo se provea por traslación la cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de Soria.

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Continuación del Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1898-99, relativo á los montes públicos de esta provincia al cargo de Hacienda.

Edictos de las administraciones judicial y municipal y parte no oficial.

## LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

### De nuestro corresponsal especial

### POR CORREO

Se inauguró la Asamblea y cuantos presagios han podido hacerse resultaron pequeños ante la realidad.

¡Gracias á Dios que empieza á oírse mas el que sufre y se queja, que al que habla y cobra lo que dice!

Un éxito á nada comparado ha sido la primera sesión de la Asamblea.

Acentos viriles, secos, enérgicos, espontáneos, de esos que sólo se aprenden entre el ensordecedor zumbido de las máquinas, en el fragor de una lonja, en el movimiento de los grandes docks; reflexiones serenas, claras, precisas, como las que surgen de las columnas numéricas de un balance; espontaneidades de quienes tienen más costumbre de sentir que de hablar, de quienes saben arriesgar la fortuna en una palabra y no faltarían á ella por una fortuna... Allí se respiraba, allí se vivía, allí la buena fé prohibía las santas esperanzas...

Ver que las tempestades de entusiasmo y aplausos las levantaban las notas enérgicas, vibrantes, de aversión á la política y de censura para los políticos, no los períodos con cuidado esmero perfilados, no las filigranas de lenguaje, no las travesuras de ingenio, no las gradaciones estudiadas como una aria de música celestial... No, allí se aplaudía lo que con tanta necesidad demanda la

Patria, lo que es su salvación, su vida y su honra.

Cerca de dos horas estubo la atención de un numeroso y heterogéneo auditorio, escuchando lo que en la Asamblea se dijo, y escucharon todos sin fatiga, sin cansancio, mejor que eso con afán de oír, con deleite, como escucha el desgraciado los consuelos con agradecimiento á la buena voluntad del que pretende consolarlo y con el deseo de que lo consiga. Muchos digeron que no eran oradores, y que hay que creerlos bajo la fé de su palabra; pero cuando se siete bien se piensa, ¿qué importan las palabras? No hay que acudir á retóricas figuras, ni adornos y floreos; figuras y adornos y frases acuden á los labios sin inventarlos, y si es orador y se tiene elocuencia, que Dios no hizo nada incompleto, y á quien piensa honradamente no podía negar honradas palabras con que expresa su pensamiento y á quien siente lealmente, medio de expresar sin fingimientos su leal sentir.

Hubo discursos y discursos buenos, porque había sanas ideas y decidida voluntad de decirlos. Hablaron los que trabajan y hablaron bien; tan bien hablaron, que han logrado más fortuna algunas frases que cualquiera de aquéllas que un tiempo sirvieron de reclamo de incautos, y hoy son castigo de crédules.—D.

## Santiago

Para proveer la cátedra de Física y Química con su agregada de Historia Natural, vacante en el Instituto de Mahón, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso de antigüedad, según se dispone en reciente Real orden, solo serán admitidos á este concurso los catedráticos excedentes y comprendidos en el artículo 177 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, y los supernumerarios y auxiliares, con opción al ascenso que posean los títulos académico y profesional correspondientes.

Los que estén en activo servicio llevarán sus solicitudes á la Dirección general del ramo por conducto y con informe del director del Instituto en que sirvan, y los que no se hallen en el ejercicio de la enseñanza, por conducto del jefe del establecimiento donde hubieren servido últimamente, en el plazo improrrogable de un mes, á contar desde el día 6 del que rige.

El efecto de la castración sobre la vaca parece ser tal que produce una secreción más abundante y más constante de leche, la cual adquiere al mismo tiempo cualidades superiores; de donde resultan las ventajas siguientes para el propietario:

- 1.º Aumento en un tercio de la producción de leche.
- 2.º Certidumbre de tener, con muy corta diferencia, constantemente la misma cantidad para la venta ó consumo.
- 3.º Librar á la vaca de las contingencias que acompaña á la gestación ó preñez.
- 4.º Facultad de engordar las vacas más facilmente cuando la leche comienza á faltar.
- 5.º La producción de leche se asegura sin disminuir tres ó cuatro años.

El mejor momento de practicar la castración, es seis semanas después del parto, en cuyo caso todo peligro se ha hecho desaparecer.

Leemos en «La Opinión» de Pontevedra: «En la «Gaceta» recibida ayer, se publica el decreto trasladando por incompatibilidad á Fiscal de la Audiencia de Gerona á don José Zepedano, presidente de la de esta provincia.

Sin excepción de clases ni de partidos, todos á una, sienten aquí el traslado del señor Zepedano, caballero pundonoroso, funcionario integérrimo, y amigo sincero, de trato franco y cariñoso.

La prensa de Pontevedra no podrá olvidar nunca las pruebas de atención y diferencia que con sus representantes ha tenido el Sr. Zepedano.

Nosotros que tantas veces hemos hecho pública nuestra gratitud hacia el que ha estado ocho años ejerciendo el cargo del Presidente de la Audiencia, renovamos hoy todos nuestros votos de gracias y la protesta de que será perdurable el afecto que le profesamos.

Por un precepto de la ley escrita tiene que separarse de nosotros el Sr. Zepedano por un precepto de la ley moral, más vivo será el recuerdo de todas sus bondades al tenerle lejos de nuestro lado.»

Recordamos nuevamente que el día 30 del presente mes termina el plazo para que todos los reclutas en depósito pueda pasar la revista anual que preceptúa la ley.

Los opositores aprobados en los últimos ejercicios de abogados del Estado, han suscripto una solicitud, que piensan dirigir al señor ministro de Hacienda, para que se amplíe el número de plazas sacadas á oposición en dicho cuerpo.

Pernocitaron ayer en el depósito municipal dos muchachos por haber hurtado una garlopa del taller que en la Rúa del Villar tiene establecido D. Ricardo López.

Hoy se celebran vísperas solemnes en la Catedral por ser mañana la primera dominica de Adviento.

El Coronel Comandante militar de esta plaza encarece de la Alcaldía se instruya expediente de prófugo al mozo Manuel Rial.

Tocan á su término los piadosos ejercicios del mes de las Animas que vienen celebrándose en la capilla de su nombre Principalmente ésta véase muy concurrida á las cuatro de la tarde en que comienzan los ejercicios.

También continúa viéndose muy frecuentado el rosario que á hora de toque de oraciones viene rezándose en la parroquia de San Miguel, desde el mes de Octubre.

Hoy á las once sale de esta ciudad la correspondencia para Filipinas que habrá de embarcar el día 3 próximo en el vapor correo de la trasatlántica.

El juzgado de instrucción de Negreira se personó anteayer en el lugar de Viduido disponiendo la autopsia de un niño de aquella parroquia, que tuvo la desgracia de sucumbir víctima de las llamas del hogar de su casa.

El Gobierno ha dado orden á la censura de que no suprima en los periódicos más que aquello que redunde en daño de la institución del Ejército y la Armada.

Una revista da la siguiente receta contra los puntos negros de la piel:

Luciones con agua de rosas, 10 gramos alcohol, 10; Glicerina, 10; Bórax, 5. Después friccionar con alcohol rectificado, 80 gramos; alcohol de levanda, 10; jabón negro, 40.

Se ha encargado de la clase de Teneduría de libros de la Sociedad Económica el Sr. D. Alvaro Caula.

Hoy por la tarde se reúne en el edificio de Santo Domingo, la comisión de Beneficencia del Excmo. Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde de hoy celebrará sesión la Academia escolar de Derecho continuando en ella las objeciones á la disertación del Sr. Landín y teniendo lugar el resumen presidencial, á cargo del catedrático señor Pintos.

Según leemos en la prensa de Zaragoza han llegado á aquella ciudad los señores duques de Terranova que pasarán una corta temporada al lado de su señora madre la baronesa viuda de Lejoyosa.

Se halla vacante la plaza de médico titular del distrito de Muñás, en Valdés, con la dotación anual de 999 pesetas.

El plazo para presentar solicitudes es el de 30 días.

Al paso que los sabios descubren terribles microbios en los gases, los líquidos y los sólidos, reputados hasta ahora como inofensivos, se ven obligados á renocer la perfecta inocuidad de ciertas substancias, tenidas hasta el presente por venenosas.

Resulta, según parecer de un médico, que el arsénico no solo no es venenoso sino que constituye un alimento sano y fortificante, infinitamente superior á la harinosa patata, á la insípida lenteja y á la detonante alubia.

El próximo martes se celebrará una renombrada feria en La Bandeira.

Mañana se celebra en la parroquia de los Angeles función á Santa Bárbara.

La seráfica Orden de San Francisco de Asis cuenta en la primera orden más de 27.000 religiosos distribuidos en 17.000 frailes menores 1.400 conventuales y 8.785 capuchinos.

La segunda se compone de 10.000 á 12.000 religiosos y la tercera orden secular consta de tres millones de individuos.

El adeudo de cerdos vendidos en la feria de anteayer, dió para las arcas municipales la cantidad de 950'25 pesetas de ingreso.

Leemos en un diario de la Corte:

«Hemos recibido varias cartas suscriptas por sargentos repatriados de Puerto Rico manifestándonos que si bien es cierto que á los oficiales se les han abonado todos sus haberes y además dos pagas de embarque, ellos, así como los individuos de tropa, no han gozado ni siquiera de la primera gracia.

Sólo les dieron á nuestros comunicantes ocho pesos de su paga correspondiente al mes de Octubre quedándoles á deber 15 pesos más los premios de continuación y reenganche y á los cabos y soldados parte de sus alcances, dejando lo demás para responder á los cargos que pudieran sobrevenir.

Es de suponer que el ministro de la Guerra estudiará este asunto, procurando que las clases de tropa no salgan perjudicadas en sus modestos intereses.»

Se ha recibido en la Alcaldía la licencia absoluta del cumplido en el correccional de Burgos, Roque Iglesias, el que viene á residir á esta ciudad.

El Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha dictado un bando haciendo saber que se anuncia al examen del público por término de 15 días, el proyecto de presupuesto extraordinario formado por la Corporación municipal para satisfacer el precio de adquisición del solar destinado al emplazamiento de la Escuela de Veterinaria, á fin de oír las observaciones escritas que sean procedentes.

Se ha remitido á la Audiencia el sumario instruido por el Juzgado de esta ciudad, sobre muerte casual del peón del Manicomio de Conjo, Domingo Lamas.

Se ha dispuesto que al haber pasivo mensual de 517'50 que en concepto de retirado percibía el coronel don Evasio Rubín Orona por la tesorería de Hacienda de esta provincia, le sea satisfecho por la de Pontevedra.

El lunes próximo seguirá el Sr. Silván en el Ateneo sus lecciones sobre Gramática general. El domingo no habrá sesión literaria y musical por que se están haciendo preparativos para la solemne de la Concepción que será magnífica.

Han sido concedidos 30 días de licencia al Juez de primera instancia de Ortigueira, don Luís Torre y Sánchez.

Se ha recibido en la Audiencia, un sumario procedente del juzgado de esta ciudad, por lesiones contra Eduardo Puente.

En el valle de la Mahía, comarca quizá en donde se halla más subdividida la propiedad, es por precisión en donde primero se siente el hambre, aquí, en su mayoría los pequeños labradores están terminando el poco maiz recolectado y en estos mercados ya oscila el precio entre 15 y 18 reales ferrado, con tendencia en la introducción del extranjero.

Colonos que trabajan tierras á una renta fija, han tenido que disponer hasta de la última gallina para satisfacerla; así es que familias completas abandonan sus casas y haciendas para dirigirse á las Américas, viendo que aquí se les hace punto menos que imposible la vida.

Acentúase la mortalidad en el ganado vacuno de Brión de un modo alarmante, sin que pueda saberse á que obedece esto.

Actívanse las gestiones para recomponer el trozo de camino vecinal que desde los Angeles va á empalmar con la carretera que se halla en construcción de Bartamirán á Negreira, y que comprende dos kilómetros.

Ayer noche se repartió en esta ciudad el correo de Cuba.

Ayer se remitió al Tribunal Supremo, para que resuelva en casación, la causa contra Andrés Santalla Rico, condenando recientemente á sufrir la pena capital.

Se dictó fallo por la Sala de lo criminal en la causa instruida en el Juzgado de Santiago contra Juan Fernández Caneda, por el delito de lesiones menos graves, condenando al citado procesado á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización á la ofendida Baltasara Nieto en la cantidad de 36 pesetas, accesorias y costas.

La sal favorece las funciones digestivas, se opone á la producción de fermentaciones secundarias que frecuentemente son la causa de cólicos; ejerce gran influencia sobre la nutrición, estimulando la sed y obligando la ingestión del agua necesaria; conserva á los animales vigorosos y fuertes con pelo muy lustroso, y les evita que contraigan algunas enfermedades.

La cantidad de sal que puede darse al ganado, varía según las especies y régimen alimenticio, á que esté sometido.

A los bueyes, por término medio, se les puede dar al día de 5 á 6 gramos de sal por cada 100 kilogramos que pese la res.

Las cabras, de 10 á 12 gramos de sal por semana.

Los caballos y mulas la mitad de la dosis que se aconseja para el ganado vacuno; el cerdo de ceba, próximamente lo que pueda tomar un caballo.

Las aves de corral, lo que buenamente quieran tomar.

Si esto se hiciera por todos y cada uno de los ganaderos, es seguro encontrarían muy recompensado el pequeño gasto que les ocasionaría el método expuesto.

Hoy salió para la Coruña nuestro distinguido amigo particular D. Antonio Gil Otero.

Ha salido para Vigo el Sr. D. Federico del Rayo.

Hállase en Vigo la escuadra inglesa del Canal, que el 30 saldrá para la Ría de Arosa

Como es sabido, hoy se cierra el tiempo de poder contraer nupcias solemnes, que volverá á abrirse el día 6 del próximo Enero.

Espérase que en los primeros días del año próximo, se dicte una disposición licenciando á los soldados correspondientes al reemplazo del 95.

En el Juzgado municipal de esta ciudad se celebrará uno de estos días un juicio sobre lesión mecos grave inferida desde el muralón de la plaza al joven D. Alfonso Díaz Pereiro.

Anúncianse para en breve las bodas de una hermosa señorita que vive en la calle de San Roque y un conocido escolar de Santiago, y de una agraciada joven con un escribano de una villa próxima.

Mañana es el último día en que se halla abierto el pago en esta Zona, de las asignaciones de Octubre último, á las familias de los señores jefes y oficiales y tropas de Ultramar.

Ayer salieron para la Coruña los señores D. Antonio Bená y D. Federico de la Villa.

Hoy es esperado en esta ciudad el jefe de Estadística Sr. Llanos, que va á Cesures como delegado especial para hacer la comprobación del Censo.

**En la Diputación.**

La Comisión provincial ha acordado: Nombróse ponente al Sr. Diaz Teijeiro para el expediente y acuerdo de la Diputación sobre reforma de la plantilla del personal encargado del servicio médico del Hospital de Santiago; al Sr. Dafonte para la cuenta de gastos de adquisición y empleo de acopios para conservación de la rampa de las Tejeras, en la carretera de Caranza á San Juan de Figueiras, y al Sr. Sanjurjo para una alzada de D. Eduardo Campos, secretario de Arteijo, contra un acuerdo de dicho Ayuntamiento que le negó derecho al percibo de los haberes devengados desde 1 de Octubre de 1897 hasta la fecha en que fué separado de su destino.

Reclamar del ingeniero jefe de la división de ferrocarriles del Norte el presupuesto é informe de las obras del proyecto reformado del paso á nivel de la línea de Palencia á La Coruña, á la entrada de la estación de Cesures, como complemento á las obras del trozo primero de la carretera de la Regidoira á Baldayo.

Declararse enterada de una comunicación del director de la Escuela de Comercio, participando la elevación á superior de dicha Escuela y manifestando su agradecimiento por el auxilio pecuniario con que contribuye la Diputación al sostenimiento de la referida Escuela Superior; y de una comunicación del director de la cárcel participando que ha cesado en el cargo de vigilante primero por traslado, don Ramón Roca.

Remitir al Gobernador las cuentas municipales de Cde de 1895-96, con los reparos formulados á las mismas por la contaduría, concediendo el plazo de un mes para solventarlos.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Manuel Paradelá, José Rodríguez y Dolores Pedrosa.

Expedir certificación de si percibe alguna cantidad de fondos provinciales Antonio González Luaces y su esposa, vecinos de Moeche.

**Instrucción pública**

El Sr. Sagasta, actual ministro interino de Fomento, atendiendo á las excitaciones de la prensa, firmó hace cinco días la real orden disponiendo que se anuncien á provisión todas las cátedras vacantes en la Escuela Central de Artes y Oficios y en las de distrito, entre ellas, las de Lengua francesa é inglesa, Termotécnica, Mecánica é Historia de las artes decorativas de la Escuela Central.

**Mercantiles**

Según la estadística oficial publicada, las importaciones de vinos españoles en Fran-

cia en los primeros meses de este año fueron de 3 801.430 hectólitros.

En igual periodo de 1897 ascendieron á 2 377 430 y en 1896 á 4 468.466.

La comisión de aduanas de la Cámara de los diputados ha elevado los derechos de introducción fijando provisionalmente el grado alcohólico á 11 francos.

**Registro civil.**

Movimiento habido en esta ciudad durante el día de ayer.

Nacimientos: un varón. legítimos.

Defunciones: dos varones.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 25.

Altura barométrica. . . . .	718,4
Temperatura máxima al sol. . . . .	8,4
Idem idem á la sombra. . . . .	8,2
Idem mínima. . . . .	2,9
Viento dominante. . . . .	S. O.

**TRASLADO**

La Notaria de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raña 3 bajando de las Platerias y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

**TRIBUNA ACADÉMICA**

**En el Ateneo León XIII**

Notable por todos conceptos fué la lección de anoche que dió el profesor de Química D. Luís Gígyrey. Hemos oído hacer grandes elogios, y un colaborador nos envía, como siempre, los siguientes brevísimos apuntes. El Sr. Gígyrey comenzó por recapitular las últimas cuestiones tratadas en la conferencia anterior: después estudió las escuelas del dualismo. Analizó las doctrinas de los sabios Dumas y Liebig acerca de la formación de los cuerpos y de la atomicidad. Definió las series químicas que comparó á lo que llaman los matemáticos progresiones por diferencia y después de explicar su comparación exponiendo en el enserado las series de los hidro-carbonos entró en el estudio de las teorías del eminente químico francés Carlos Federico Gerad. Valióse de tan complicado número de fórmulas, las desenvolvió y aclaró con tal facilidad que los inteligentes han dado sin número de plácemes al estudioso profesor, que es honra de nuestra escuela de Farmacia. Nos asegura que no hay exageración en el mayor elogio, pues el Sr. Gígyrey ha demostrado un completo dominio tanto de las árdas materias de la química general y de la orgánica como de las matemáticas á ellas aplicables.

Reciba nuestra enhorabuena el estimado amigo Sr. Gígyrey, que hacemos extensiva al Ateneo, donde como se vé, cobran los altos vuelos en provecho de la juventud escolar y de los aficionados á tan excelentes veladas académicas.

\*\*\*

**CIRCULO MERCANTIL**

Mañana á las siete de la noche continuará el Socio honorario Sr. D. Alfredo Brañas la conferencia á cerca del tema:

«Reformas de la legislación sobre quiebras.»

Se ruega á los señores Socios la puntual asistencia.

**Gacetillas**

**NOTICIA UTIL**

El Doctor D. Enrique Letrán y Bosch de Madrid certifica que ha usado la Emulsion marfil al Guayaol con excelente resultado así como también que la ha utilizado para él mismo en una bronquitis crónica que venia padeciendo desde largo tiempo habiendo hallado notable mejoría en su dolencia. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**PÉRDIDAS**

Las personas que respectivamente hayan perdido en el paseo de Bóveda y plaza de Alfonso XII un paraguas y una llave, pueden pasar á recogerlos á la oficina del jefe de Municipales previo pago de este anuncio.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

**LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA**

**POR TELEGRAFO**

**De nuestro corresponsal especial**

Zaragoza 25 (1'50 m.)

Termina ahora la función extraordinaria que se celebró en el teatro principal en honor de los representantes de las Cámaras.

Una comisión del Ayuntamiento recibía y acompañaba á los delegados hasta los palcos.

Las señoras fueron atendidas también muy particularmente y á cada una se les regaló un bouquet de flores.

En el vestíbulo una banda militar ha ejecutado bonitas piezas musicales.

La banda fué cedida por el Capitán general.

Zaragoza 25 (11'15 m.)

La ponencia encargada de los asuntos de Hacienda, ha terminado en la reunión particular de hoy, su trabajo.

En la sesión de esta noche se pondrán á discusión las conclusiones que proponen.

Como ayer decía, hasta mañana no terminará sus sesiones la Asamblea.

Zaragoza 25 (11 n.)

Terminó la sesión de hoy sin que se hubiese ultimado la discusión de las proposiciones de Hacienda.

Mañana se continuará tratando de estos asuntos que son los que faltan para completar el cuestionario definitivo.

Seguramente terminarán las sesiones con la que tenga lugar mañana y en ella se acordará la forma en que han de procurar hacer que se conviertan en hechos las aspiraciones de los congregados.

**DARÍO.**

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular del ECO**

**SERVICIO RETRASADO**

Madrid 24 (10 n.)

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado que no es cierto fuesen destinadas para los carlistas las cajas de armas que se detuvieron en Bilbao.

La academia de artillería de Segovia será en breve trasladada á otra capital.

Madrid 24 (id. id.)

Dicen de Nueva York que nuevamente se inician en los Estados Unidos corrientes de oposición á anexiónarse Filipinas.

El periódico «The Sun» que se publica en Baltimore dice que si los Estados Unidos se incautan del Archipiélago con este acto contradice su historia democrática, de país amante del derecho y, por consiguiente, que realizan un acto de rapiña con España.

Dice también el mismo periódico que el sistema de Mac Kinley es imperialista y no de un jefe de estados republicanos.

Madrid 24 (id. id.)

Telegrafían desde París que la comisión yanqui elevará la cantidad que, como indemnización por Filipinas, ofrecerá á España.

En lugar de 20—dicen los despachos— entregarán 35 millones de dólares á condición de que para el pago se le concedan varios plazos.

Prescindimos de algunos otros despachos de los telegramas de ayer que resultan ya de escaso ó ningún interés.

**SERVICIO CORRIENTE.**

Madrid 25 (2 m.)

En algunos círculos políticos se hizo circular la noticia de que en el Consejo de anoche varios ministros manifestaron deseos de abandonar el Gobierno.

Parece que no hay unidad de pareceres en los ministros al apreciar la

cuestión de si se puede ceder el archipiélago filipino sin expresa autorización de las Cortes.

Madrid 25 (id. id.)

Los amigos del Gobierno desmentían las especies que sobre la crisis han circulado, diciendo que cuando el señor Gamazo abandonó la cartera de Fomento, los demás responsables se comprometieron a seguir en sus puestos hasta que el tratado de la paz fuese ratificado por el parlamento.

Sin embargo continúan los rumores y los círculos están muy animados.

Madrid 25 (id. id.)

Se inauguró en Roma la conferencia internacional de represión anarquista. Resulto elegido presidente el almirante Canenor.

Los acuerdos que se adopten serán reservados.

Madrid 25 (id. id.)

Don Jaime salió para Venecia.

El marqués de Cerralbo irá en breve a la misma capital para conferenciar con Don Carlos.

Luego pasará el marqués a Nantes.

Madrid 25 (id. id.)

Dicen de Roma que el señor arzobispo de Manila ha logrado solucionar satisfactoriamente la cuestión religiosa en Filipinas.

El Vaticano está satisfecho de las gestiones del citado prelado.

Madrid 25 (3'15 m.)

Alternando con los rumores de crisis han circulado el de que un ministro declarara que ya se había firmado en París el tratado definitivo de la paz.

Considérase infundada esta noticia, pues los señores Romero Girón y Almodóvar, están citados para las diez de la mañana con objeto de concretar las instrucciones que se darán al señor Montero Ríos y que esta noche serán examinadas por el Consejo en pleno.

Madrid 25 (id. id.)

Los ministros acordaron en el Consejo de ayer que, al firmarse la paz, se telegrafe al general Ríos para que disponga la repatriación y el envío de material de guerra a la península.

En tanto no regresen todos los soldados españoles nuestras tropas conservarán el orden en que estén sin hostilizar a los rebeldes.

## UNA EPIZOOTIA EN ARTEIJO

(CONTINUACIÓN)

tándose estos preceptos generales con la más exquisita limpieza de establos y cuadras que si son de madera deben quemarse, como se deben barrer los suelos y removerlos con la azada reuniendo toda la basura y tierra de las cuadras y sitios donde hayan permanecido o pasado los animales carbuncos enfermos o muertos para quemarlo todo en hornos habilitados al efecto y observando la más cuidadosa asistencia para todos los animales.

Efectos funestísimos y urgente persecución del intrusismo en la Veterinaria de Galicia.—El gran perjuicio que para la ganadería de Galicia ocasiona la epizootia de Arteijo y que ocasionó otra, que fué causa antes de la paralización del comercio de exportación del ganado vacuno de Galicia, así como las desgracias que estos contagios pueden determinar en el hombre, efectos horribles son del intrusismo profesional en la Veterinaria de esta comarca, intrusismo aquí escandaloso, consentido por los ganaderos que, con estos daños, pagan justamente su extravío ó su ignorancia, intrusismo perseguido inútilmente por los Profesores de Veterinaria que luchan con las protecciones dispensadas a los necios curanderos en perjuicio de la salubridad y riqueza públicas, lo que revela un estado de dolorosa perturbación general.

Apena y exalta que en el siglo XIX este así *aherrojada* la justicia, condenando a la miseria al Profesor de Veterinaria a quien el Estado extiende un título profesional que aquí es el pasaporte para la pobreza tristísima y postergación arbitraria.

Apena y exalta que el Sr. Alcalde de Arteijo subscriba la comunicación que

Madrid 25 (10 m.)

Un telegrama de París dice que la comisión yanqui ha significado su deseo de que el lunes terminen definitivamente las negociaciones de la paz.

## BOLSA DE MADRID

	DIA 24.	DIA 25.
Interior . . . . .	54'00	54'00
Exterior. . . . .	58'35	68'25
Amortizable. . . . .	65'50	65'70
Cubas Viejas. . . . .	52'95	51'00
Idem Nuevas. . . . .	43'00	42'00
Cédulas. . . . .		
Aduanas. . . . .	87,00	85'75
Filipinas. . . . .		57'50
Tabacalera. . . . .	226'00	
Banco de España. . . . .	394'00	394'00
Obligaciones del Tesoro. . . . .		
CAMBIOS		
París . . . . .	39'50	40'00
Londres. . . . .		35'43

Madrid 25 (10'45 n.)

Dice el general Blanco que zarpó de la Habana con rumbo a la Península el vapor «San Agustín».

Conduce este barco el sepulcro en que se guardaban los restos de Cristóbal Colón.

Madrid 25 (id. id.)

Ha sido nombrado profesor interino de la Escuela de Artes y Oficios de esa ciudad el Sr. D. Casimiro Torre.

Desempeñará la cátedra de Física y Química.

Madrid 25 (11 n.)

En el «San Agustín» no viene más que el sepulcro de Colón.

Los restos del inmortal genovés serán transportados a España en un barco de guerra.

Madrid 25 (id. id.)

La situación de las Visayas es la misma que estos últimos días según cablegramas del general Ríos.

Aumentan las penalidades de los prisioneros españoles de Filipinas.

Madrid 25 (id. id.)

El Gobierno estuvo en Palacio a dar pésame a la Reina por ser el cumpleaños del fallecimiento de S. M. don Alfonso XII.

Después se han reunido en la secretaría de Estado.

Se dió lectura al escrito de los señores Romero Girón y Almodóvar.

Las instrucciones que redactaron fueron aprobadas por unanimidad.

Madrid 25 (id. id.)

Se han teleografiado al Sr. Montero Ríos las instrucciones.

Pasan de mil las cifras de que consta el despacho.

Los ministros guardan reserva respecto a lo que dicen a la comisión.

## ULTIMA HORA

Madrid 26 (1 m.)

Ignórase si hoy se reunirán los comisionados de París.

Creese que despues de la sesión ésta celebrarán otras para ocuparse de los tratados comerciales.

En la del lunes solo se terminarán las discusiones de los puntos que contiene el protocolo.

Madrid 26 (3 m.)

En Barcelona las familias de los prisioneros de Filipinas propondrán al Gobierno el envío de sumas necesarias para auxiliarlos.

Se sabe de 10.000 prisioneros pero se ignora la suerte que habrá cabido a otros 4.000.

L.

Tip. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

### VENTA DE RENTAS

Se anuncian la de 15 ferrados de centeno con 15 reales en dinero de un foro en el lugar de Paramuño de la parroquia de Viduido, en Ames, y las rentas de diferentes ferrados de trigo, centeno, y reales en dinero, resto de distintos foros en el distrito de Teo que pertenecieron al Estado, y los pagadores no las redimieron a la finada doña Carmen García Pertierra, viuda de Villamarin; cuyas rentas se satisfacen anualmente con puntualidad.

La venta tendrá lugar en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez, el jueves 22 de Diciembre de diez a once de la mañana.

Azabachería 31 se arrienda una tienda.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal)

dos y de que avisando inmediatamente a las Autoridades y Profesores de Veterinaria, se adopten las indicadas medidas curativas y preservativas que hemos expuesto bajo los epígrafes de tratamiento, profilaxis, inoculación (vacunación), y desinfección, recomendando a los ganaderos y Profesores de Veterinaria practiquen las inoculaciones aconsejadas, que tan excelentes resultados han producido en algunas comarcas de España en confirmación científica del sistema de Pasteur y de los éxitos obtenidos en el extranjero.

*Sintomatología y Semeyótica ó Semeyología.*—Hé aquí el variado y variable conjunto de cambios ó perturbaciones que se observan en los fenómenos orgánicos de los animales, en el carbunclo bacteridiano (*sintomatología*) y que el Veterinario aprecia para formar su diagnóstico y fundamentar el tratamiento (*Semeyótica ó Semeyología*).

Prescindiendo de la sinonimia indicada y de las diferentes descripciones que se han hecho de esta enfermedad segun el aspecto y animales en que se la ha considerado ó por la confusión que habia entre las afecciones llamadas *carbuncosas*, expondremos y apreciaremos brevemente, los diversos síntomas que revelan este mal.

Los animales jóvenes y sanguineos y vigorosos son los más violentamente acometidos y que fallecen más pronto presentando mejor la forma inflamatoria ó *apoplética* y sucumbiendo los individuos rápidamente ó en algunas horas y con rareza en algunos días. En esta forma los *prodromos*, preludeos ó síntomas precursores, imperceptibles en un día, son: Rigidez del tronco; insensibilidad en el dorso; sequedad y aridez de la piel; a veces tos seca y rara; digestión perturbada. Luego el animal rechaza el alimento, no rumia; pone la cabeza baja; todo el organismo

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

**Interesante.** En la Azabachería núm. 25 se reciben encargos para confeccionar toda clase de ropa blanca incluso Equipos de novia.

Camisolas con especial corte.

### PRECIOS ECONÓMICOS

#### ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa núm. 35 del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa dará razón de las condiciones Don Lucas de la Riva.

#### VENTA DE UN COCHE

Se vende uno de ocho asientos y completamente nuevo. En la herrería de D. Manuel Pol, Pejigo de Abajo 39, darán razón.

## COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro Raíña 3, bajando de las Platerías.

#### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 54 moderno de la calle del Franco, antes Fajera compuesta de dos pisos altos y el bajo; tiene 176 rs. de pensión y está inscrita.

Informará el Procurador D. Andrés Vilarelle.

#### ARRIENDO

Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magnífico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma informarán.

#### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, a todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

## El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

### DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

### TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera



### TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## Doña Basilia Martínez Chamorro

VIUDA DE MORAN

falleció el día 27 de Noviembre de 1895

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana 27 en la Capilla general de Animas y en la iglesia conventual de San Pelayo, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus hijos Sor María del Pilar, religiosa del Monasterio de San Pelayo y D. Francisco y demás parientes, suplica a los amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir a alguna de las mencionadas misas y encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracia

Los Emms. y Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Compostela, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá é Ilmo. Sr. Obispo de Sión, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencias respectivamente a todos los fieles por cada misa que oyeren. Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio de dicha señora.

se altera repentinamente y con exasperación angustiosa ó e-tupor y abatimiento, pulso pequeño, duro, acelerado (de 60 a 70 pulsaciones por minuto), ya oscilante, ya deprimido y como tembloroso, ya extrañamente normal; la respiración dificultada, acelerada ó estertorosa; los movimientos del corazón tumultuosos é irregulares; temblores musculares; mucosas rojizas ó cianóticas; el enfermo vacila; cae al suelo pronto arroja espuma sanguinolenta por boca y narices, rechina los dientes para morir pronto, estando antes como atacado por una apoplejía (salida de sangre de los órganos interiores importantes), anonadado, pareciendo como muerto si no fuera por los movimientos convulsivos que revela poco antes de parecer en 6, 12 ó 24 horas, si no a los pocos minutos. Si la muerte no sobreviene hasta los 2 ó 3 días, los trastornos son más lentos: Boca caliente; aire espirado pestilente; excrementos pocos; mucosas inyectadas y con manchas violadas y purpúreas; algunas veces enfisema (gases que producen como crujidos) del tejido celular bajo la piel del cuello y lomos; frecuentemente parálisis ó al menos el paciente se levanta con trabajo y no siente los golpes; nada le impresiona; el pulso se hace pequeño, débil é irregular; la fiebre desaparece y aparece con espasmo, se presenta diarrea fétida; el animal se queja, se inquieta y muere.

las venas de la mucosa del labio posterior.

La *invasión* se revela por síntomas tembles. Cesa la secreción de la leche y las mamas se alojan y arrugan; el animal siente dolores intestinales; se aleja del pesebre; dirige atrás las orejas; patea con las extremidades posteriores; meneala cola; se acuesta y se levanta repentinamente y expulsa pocos excrementos consistentes y secos y oscuros, ó tiene diarrea (excrementación líquida con sangre y moco); los ojos vivos y las conjuntivas inyectadas que presentan, como las encías de los incisivos, un color rojo encendido ú obscuro y con vasos venosos aparentes, dilatados a trechos (varicosos) en la cara interna del labio posterior; el pulso duro ó resistente y concentrado, de 70 a 80 pulsaciones por minuto en los animales adultos (siendo normalmente de 35 a 42) y de 100 pulsaciones en los jóvenes (que normalmente tienen 45 a 55) cambiándose despues en débil y pequeño; los movimientos del corazón tumultuosos; hay escalofríos seguidos de gran calor (41 a 42° y décimas en el recto) y alternativas de calor y frío en la piel, (sobre todo en la base de los cuernos y orejas); respiración difícil y pequeña (elevándose poco el torax); no hay meteorización y los ijares están hundidos, blandos y sensibles a la presión (especialmente el derecho); obsérvanse pequeñas y súbitas contracciones del cuello. En seguida el animal entra en un periodo de abatimiento (*estado*); le acometen temblores generales y convulsiones del cuello; contracciones involuntarias é irregulares; el pulso es pequeño, acelerado y débil, como dijimos antes, no obstante que los movimientos del corazón sean fuertes; las conjuntivas y encías toman tinte violáceo y se deprimen las venas superficiales; boca seca ó llena de baba; la respiración se torna en grande (elevándose mucho el torax), acelerada

